

Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE ECONOMIA

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	MODIFICAR NOMBRE DEL TRÁMITE
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	SE MODIFICO NOMBRE DEL TRÁMITE a través de la Dirección General de Agroindustria.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	MODIFICAR NOMBRE DEL TRÁMITE
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	SE MODIFICO NOMBRE DEL TRÁMITE a través de la Dirección General de Promoción de Negocios.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	MODIFICAR NOMBRE DEL TRÁMITE.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	SE MODIFICO NOMBRE DEL TRÁMITE a través de la Dirección General de Recursos Federalizados.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	ELIMINAR TRÁMITE DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DE RECURSOS ENERGÉTICOS
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	SE ELIMINO TRÁMITE
ACCIÓN COMPROMETIDA:	ELIMINAR TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICRO INDUSTRIAL O ARTESANAL Y COOPERATIVA Y SE INSCRIBE ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	SE ELIMINO TRÁMITE

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS

Referente a este punto se hace mención, que a la fecha se ha llevado la revisión de los Trámites y Servicios inscritos en los Retys, sin que se haya efectuado cambio alguno.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Relativo a este punto es de mencionarse, que los 03 Trámites y Servicios propuestos para su mejora, se encuentran ya en Línea, a través de la página <http://proyectoseconomía.com/CEMER.html>.

Usuario: Economía

Contraseña: nuevavision1218

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Reformar	El Titular de la Secretaría de Economía de Economía, envió mediante referencia N° SE/646/2013 de fecha 11 de Septiembre del año en curso, la iniciativa de Decreto por el que se Reforman Diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, reforma se encuentra pendiente de su Aprobación y Publicación correspondiente.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Reformar	La iniciativa de reforma se encuentra pendiente de su Aprobación y publicación, según referencia N° SE/646/2013, de fecha 11 de Septiembre de 2013.
Reglas de Operación de los Apoyos Directos	Modificar	La Modificación de las Reglas de Operación de los Apoyos Directos, se llevara a cabo, en cuanto se publique la iniciativa de reforma de la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, antes referida.
Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico del Estado de Morelos.	Instalar	No se ha emitido convocatoria debido a que está en proceso la modificación de la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio SE/646/2013, de fecha 11 de Septiembre 2013.
Manual de Organización de la Secretaría de Economía	Concluido	Se presenta el Manual de Organización de la Secretaria de Economía, a la Secretaria de Administración para su validación.
Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Economía	Concluido.	Se presenta el Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Economía a la Secretaria de Administración para su validación.



M. en A. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.